Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORAL

2021-1/2021-2

CARRERA DE ENFERMERÍA

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORAL (PAT)

1. DIAGNÓSTICO

El diagnostico están fundamentado con base a los reportes de tutorías, globales e individuales, que entregan los tutorados y tutores al término de cada semestre, los cuales fueron retomados, debido a la cuestión sanitaria actual y al ajuste del calendario universitario, del ciclos 2020-2, las problemáticas detectadas se organizaron en tres grandes categorías, relacionadas con el PAT, las cuales son Personal, Académico y Profesional, dentro de las cuales se mencionan a continuación de manera general.

Personal: Problemas familiares y económicos, sobre todo para contratar un buen servicio de internet que les permita tomar sus clases sin interferencia, falta de integración para trabajar en equipo, deficiencia en el manejo exposiciones lo cual genera estrés, identificación de problemas emocionales e inadecuada actitud de los tutorados.

Académica: Contenidos de alta dificultad, principalmente Anatomía y Fisiología y Farmacología, pérdida de las prácticas tanto de laboratorio como clínicas por cuestiones de la pandemia, dificultades para la elaboración del proceso de enfermería y planes de cuidado, estrés por el incremento de actividades de los diferentes módulos, principalmente de séptimo y octavo; dificultad en el idioma ingles lo mismo que genera rezago para iniciar trámites de titulación.

Profesional: La Carrera no es la primera opción, no les gusta la carrera.

2. OBJETIVOS

Generar un Plan de Acción tutoral, que favorezca el desarrollo académico de manera integral a los alumnos de la carrera de Enfermería, y que fomente la permanencia, el rendimiento y el egreso.

Desarrollar estrategias que permitan atender las necesidades detectadas, coadyuvando en la formación profesional de estudiante de la Carrera de Enfermería.

3. VIGENCIA

Comprenderá el ciclo escolar que transcurrirá de 2021-1 y 2021-2.

4. DIFUSIÓN

La socialización del PAT se realizara en medios electrónicos como la página oficial de la FES/Enfermería y redes sociales como FACEBOOK (FESI Alumnos Enfermería), además de manera presencial en las juntas de coordinadoras de modulo y juntas de jefes de grupo, información que a su vez tendrá que ser llevada por cada uno de estos representantes al resto de la comunidad de la Carrera de Enfermería.

5. POBLACIÓN

La totalidad de alumnos inscritos en los semestres 2020-1 y 2020-2, en la modalidad de ordinario.

6. MOMENTO DE ATENCIÓN

Al inicio con el inicio de cada semestre, se realiza la asignación de tutores y tutorados una vez que se tienen las listas de asistencia definitivas mediante el SICE, posteriormente se difunde la información a través de la página web oficial de la carrera de Enfermería alojada en la página de la FESI, redes sociales y correos electrónicos de las en donde se envían los oficios de asignación de cada docente en cada módulo; y se les informa a los jefes de grupo sobre la asignación y los formatos de seguimiento.

Durante, las coordinadoras de modulo dirigen y controlan a cada uno de sus docentes a cargo, verificando si los profesores y alumnos (tutores y tutorados), llevan el seguimiento mensual y bimestral de las tutorías, tal como lo marcan los formatos de seguimiento.

Además de atender las problemáticas detectadas, recomendando estrategias de solución que ayuden a que los tutorados concluyan de manera satisfactoria en semestre que se está cursando o en caso de superar las competencias del tutor, este canaliza al tutorado a CAOPE directamente o Jefatura de Atención de alumnos que recanaliza a la misma instancia.

Al final, los docentes entregan a sus coordinadores de módulo los archivos correspondientes a las tutorías, mismos que formatos de informe de tutoría individual y global (según haya empleado el docente), que a su vez se entregara en jefatura de atención de alumnos, para su análisis y resguardo.

7. MODALIDADES

La intervención tutorial que se realiza en la carrera de Enfermería es en su mayoría Grupo clase, ya que los tutores y tutorados se relacionan conforme a los módulos que se cursan, es decir, un tutor tiene como tutorados a aquellos alumnos que están inscritos en su módulo y grupo, misma dinámica que se maneja con la totalidad de los módulos ya sean estables u optativos, con lo que se cubre a la totalidad de profesores en activo durante el ciclo en curso, en cada módulo y alumnos inscritos en el periodo.

En cuanto a la modalidad individual existen casos especiales que se tratan de manera específica cuando el tutor detecta que la atención tendría que ser individualizada, respecto al desempeño o comportamiento de tutorado.

También atendiendo a la modalidad se cuenta con un programa de tutorías coordinado por la jefatura de atención de alumnos y los pasantes del programa de docencia, en las cuales se brindan tutorías entre pares de los contenidos o temas que los alumnos consideran de alta dificultad del programa de estudios.

8. DIMENSIONES

Gracias a que el plan de estudios de la Carrera de Enfermería es modular y que la asignación de tutores y tutorados se basa en la conformación de los grupos de los diferentes módulos, la interacción que existe entre el tutor y tutorado, hablando de temporalidad es amplia, por ejemplo 30 horas a la semana en semestres clínicos, lo cual permite identificar en primer momento al tutor problemáticas relacionadas con las tres dimensiones que marca el PAT (Personal, académica y profesional).

9. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

Los ámbitos de la intervención tutoral serán basados en secciones con actividades que abarquen los tres puntos propuestos por el PAT, información, formación y orientación, ya que se trabajara en estrategias que tengan el objetivo de brindar la información básica indispensable para que el tutorado tenga una trayectoria académica satisfactoria.

En la cuestión de la formación la mayoría de las actividades tendrán que ver con la formación disciplinar, ya que se ha observado que por parte del tutorado, es esta la más demandada, además de que se fortalecerá su formación teórica, metodológica y práctica.

También dentro de la orientación los tutores al tener un tiempo amplio de convivencia tendrán la oportunidad de detectar casos especiales en los cuales se tenga que intervenir dando la orientación siempre y cuando este dentro de sus competencias, de lo contrario los tutorados tendrán que ser referidos a las instancias correspondientes.

10. TIPOS DE INTERVENCIÓN

Las intervenciones que se realizaran y que estarán basadas en el análisis semestral, serán en su mayoría de carácter preventivo y remedial, ya que se buscaran las estrategias para elaborar actividades de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. Las cuales estarán dictadas por los profesores que se integraran al equipo de trabajo.

11. METAS

Que toda la totalidad (alumnos inscritos por semestre y profesores en activo), se integren al PAT, participando como tutorados y tutores respectivamente.

Realizar en cada fin de semestre un análisis y diagnóstico de las acciones tutoriales, el cual se tendrá que atender el semestre posterior, con lo cual se pretende aumentar la satisfacción de las tutorías.

12. RECURSOS

Dentro de la Carrera de Enfermería se cuenta con la participación de todos los profesores en sus diferentes categorías, coordinadores de modulo y jefatura.

En cuanto a los lineamientos y/o reglamentos están basados en el Programa Institucional de Tutorías.

Se elaborara un manual se sirva como apoyo para el desarrollo y cumplimiento del PAT.

Los formatos de registro y seguimiento son retomados de los ya prestablecidos por el Programa Institucional de Tutorías.

Se tendrán varios momentos durante el semestre donde se da a conocer el PAT, el desarrollo y conclusión de este, por ejemplo, juntas mensuales con coordinadores de modulo y jefes de grupo.

Además, dentro del programa de seguimiento y motivación para alumnos de la Carrera de Enfermería se integran eventos en donde se reúnen a alumnos y profesores en diferentes momentos, estos eventos, dada la situación actual son el Foro de identidad, Foro de inducción a módulos clínicos, en los cuales se integrarán las actividades correspondientes al PAT.

13. EVALUACIÓN

Tutores: la evaluación se realizara en las reuniones de trabajo que convoca la coordinadora de modulo con su grupo de profesores.

Alumnos: se realizará durante los diferentes foros realizados durante el año, ya que es ahí donde se cuenta con la asistencia de la gran mayoría de los alumnos. Así como en las reuniones con los jefes de grupo para conocer aspectos relevantes de acuerdo a las tres dimensiones que marca el PAT.

Coordinador: Con base a los resultados obtenidos se elaborará el informe.

14. FORMACIÓN DE TUTORES

Se difundirán los diferentes cursos y seminarios que se encuentran disponibles en la página oficial del SIT-UNAM, para que los tutores de acuerdo a sus horarios y necesidades estos los puedan tomar, además de que se les hará la atenta invitación realizarlo.

Además de programas cursos intersemestrales para los docentes referentes a formación docente, estrategias didácticas y formación personal.